



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT



Ciudad de *OK*
Todas y Todos

Tepic, Nayarit; 24 de ENERO 2020

C. SAID SINOHE GONZÁLEZ VAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y demás relativos al Reglamento de Salud para el Municipio de Tepic, se envía DICTAMEN DE VERIFICACIÓN SANITARIA realizado al giro de "BAÑOS PUBLICOS" con domicilio en CALLE CAMINO VIEJO A SAN CAYETANO N° 3 COL. SAN JOSE; LOC. SAN CAYETANO Cuyo propietario es el (la) C. AMBIENTALISMO Y ECOSERVICIOS DE NAYARIT S.A. DE C.V., De lo anterior se concluye que esta dirección extiende el Dictamen correspondiente para su Licencia de Funcionamiento; pero sin embargo se le exhorta a que continúe cumpliendo con la normatividad vigente ya que la vigilancia es ordinaria y en caso de no cumplirla se sancionará de acuerdo a dicho marco normativo Municipal.

ATENTAMENTE
[Firma]

DR. HUMBERTO TORRES VILLELA
JEFE DE REGULACION SANITARIA

PAGO21/01/2020
RECIBO NO.0477S807.14
ACTA0247 JFHA

APERTURA

[Firma]
17/02/2020

DIRECCIÓN: OAXACA Y MINA S/N
TELEFONO: 2 12 79 86 2 12 79 82